

ven libros los buques de pesca de altura y los de arrastre, aparte de esos otros males ya crónicos de higienización de viviendas, de ordenación de distintas cooperativas, etc., son problemas que exigen una actuación rápida, metódica y constante, actuación que es imposible de prestar si no es a base de una organización exclusivamente dedicada a ello, con elementos y autoridad suficiente.

Observo, no sin sorpresa y con pena, que los dirigentes de la acción social vasca se han fijado muy poco en la orientación que para el próximo porvenir entraña en este orden de cosas el Estatuto vasco.

Esta carta gubernamental no ha descuidado este importantísimo extremo, y con tanto y acierto ha reservado para la dirección política vasca el derecho y la iniciativa de toda actuación social.

Esta postura supone ya una firme garantía para todo el orden social vasco, ya que descansa en la actuación justiciera y rápida de organizaciones solventes y adecuadas.

Reserva para el Estado vasco, y ahora me fijo tan solamente en lo que a nuestros marinos afecta, toda regulación industrial, la organización corporativa, Asociaciones de Navieros, Marina mercante, instrucción y protección al personal marítimo, toda la legislación social y del trabajo, pesca marítima e industrial pesquera, partiendo como mínimo de las conquistas del proletariado, ya sancionadas por la legislación española y ajustándose a los principios generales de protección al trabajador, prescritos por los convenios internacionales y los acuerdos de la Sociedad de Naciones.

De donde se deduce que la implantación del Estatuto vasco acarrearía sobre nuestros arrastrales unos beneficios tan incalculables, que en poco tiempo sentirían los efectos admirables de una asistencia social y profesional enviables.

No tendría que recurrir a los Ministerios y centros burocráticos de Madrid para soluciones rápidas y energéticas, ni tropezaría con influencias y ambientes políticos para beneficiarse de las organizaciones sociales.

Y poco de esto se le ha hablado a nuestro pescador, que se considera actualmente poco menos que abandonado a su propio y desorganizado esfuerzo. Digo desorganizado esfuerzo, no porque esté completamente desamparado en sus Cofradías y Federaciones, sino porque estas Asociaciones no responden al momento social presente, que presenta facetas muy variadas en los complejos problemas que están sobre el tapete.

Hay que pregonar a nuestros arrastrales que el Estatuto vasco trata precisamente de recabar facultades y atribuciones que permitan la más ordenada, adecuada y rápida organización de todos aquellos elementos científicos, profesionales y económicos que permitan e impulsen un plan de conjunto, que recoja todas sus aspiraciones, atienda sus necesidades, solucione sus problemas y encarrile por cauces beneficiosos toda esa riqueza ideológica.

Las mismas campañas en pro de nuestro Estatuto han adolecido de este defecto, porque apenas se ha visto un plan meditado que pusiera de relieve ante el pescador vasco la trascendencia inmensa que para su emancipación social y profesional encierra su implantación.

El pescador cree que el triunfo del Estatuto es una garantía para su religión y un paso formidable en las reivindicaciones patrias; pero ni sospecha la trascendencia enorme que para su dignificación de clase entraña.

Y si ahora, impulsado por altísimos móviles religiosos y patrióticos aparece abierta y entusiastamente en pro del Estatuto, cuando se convenga de que la solución de sus preocupaciones sociales, profesionales y económicas, está también vinculada a su implantación, entonces no solamente no habrá peligro en las promesas fingidas y cantos de sirena del socialismo disfrazado en la U. G. T., sino que aumentará con mayor brío y coraje, y la costa será inexpugnable para toda campaña exótica.

He ahí una labor que al organizar por Agrupaciones profesionales a los tostateros, maquinistas, fogoneros y armadores que integran los equipos de nuestras embarcaciones pesqueras, puede llevar a cabo con brillante éxito Solidaridad de Obreros Vascos.

LARRANAGA.

Pugnas viriles

Las regatas de traineras

Donostia se prepara para la celebración de sus famosas regatas de traineras, en las que Ondarrubia, los Pasajes, la capital, Orreaga, Getaria y Zumaya suelen poner de manifiesto el vigor de la raza, luchando con un denuedo y una lealtad verdaderamente admirables.

Este año tendrá lugar la primera regata el día 6 de septiembre, y la segunda el 13, y según referencias dignas de crédito, participarán en ellas Orreaga, Donostia, los Pasajes (Pasajes de San Pedro y Pasajes de San Juan), Getaria, Ondarrubia y Zumaya. Esta pugna resultará llena de emoción e interés al concurrir en ella los mejores equipos de la última vez que intervinieron (hace dos años) hicieron un muy discreto papel, aunque ellos creyesen lo contrario al atenderse al orden de la clasificación sin contrastar los tiempos, sobre todo en relación con las marcas del pasado año.

Los premios serán los siguientes: Primero, 18.000 pesetas. Segundo, 12.000. Tercero, 8.000. Cuarto, 5.000. Quinto, 2.000. Sexto, 1.000. Como se ve, hay premios, y muy importantes, este año.

Esta lucha tan nuestra y tradicional entre los estimados como mejores remeros de la costa vasca, que es como decir de toda la península, es tan del gusto de la gente de tierras adentro, que por nada del mundo niervén la ocasión de presenciar tan admirable espectáculo. Y no digamos una palabra de nuestros "arrastrales"; pero éstos, de una pugna tan viril y llena de emoción y de colorido, hacen un motivo de lamentable especulación, subordinando al interés material a la austeridad, la noble pasión y el orgullo de los suyos. Y menos mal que los antagonismos que crean las apuestas desaparecen pronto, acaso más que las consecuencias de haber expuesto un dinero que no sobra en su hogar.

Nosotros quisieramos, atendiendo al imperativo de la sanare y de la cordialidad, que en estas regatas de traineras tomaran parte biskainos y guipuzcoanos en Donostia, y los guipuzcoanos y biskainos en Bilbao.

Ello constituiría una mayor emoción por la lucha, más brillante y un motivo de efusión entre los hermanos inseparables por la historia, por la sangre, por la raza y por los efectos, que muy grandes y reciprocos viven en el corazón de cada vasco. Nos atreveríamos a afirmar que esta mutua colaboración en las regatas de traineras no se produce por la cuestión económica más que por otra cosa, y siendo así, las Diputaciones de Bizkaia y de Guipuzkoa y los Municipios de Bilbao y Donostia debían contribuir con las subvenciones que fuese necesario para ayudar a nuestros remeros. En otros menesteres y ocasiones se hacen gastos menos reproductivos y justificados por su finalidad.

¿Habrá alguien que recoja la idea y la encauce como es debido?

Por nuestra parte, y con todo el entusiasmo, queda expuesta.

Cuando terminamos de escribir estas impresiones—día 13—llega a nosotros la noticia de que ya están inscriptas las embarcaciones de Orreaga, Pasajes de San Juan, Pasajes de San Pedro, Getaria, Aginaga, Donostia y Zumaya, y se espera la inscripción de Santurtzi, lo que ha producido excelente impresión entre la gente de mar, principalmente por la posible participación de la embarcación biskaina.

Para la estadística

Producción pesquera en el mes de junio último

El pescado capturado durante el pasado mes de junio en todo el litoral, comprendidas las islas Canarias y Baleares, alcanzó a 25.011.670 kilogramos, que se vendieron en 22.668.150 pesetas.

De estas cantidades corresponden al primer trozo (integrado por Guipuzkoa, Bizkaia, Santander y Gijón) 6.182.930 kilogramos, que produjeron 5.725.220 pesetas, casi la cuarta parte de la producción total.

He aquí un detalle de las cantidades pesadas de algunas especies y del valor que rindieron:

Especies	Kgs.	Pesetas
Sardina...	1.600.500	843.450
Anchoa...	1.831.970	758.060
Chicharro...	317.410	60.920
Atún...	136.180	301.930
Bonito...	391.120	632.150
Besugo...	67.720	60.340
Merluza...	463.490	1.468.590
Pescadilla...	624.810	893.590
Calamare...	30.760	73.530

Observar el lector que esta estadística (que no será rigurosamente exacta, pero refleja bastante bien la verdad de la producción pesquera) sirve para fijar la atención en cuestiones que mucho conviene no desatender.

En ella se señalan 67.720 kilogramos de besugo capturados en las cuatro provincias antes citadas, lo que hace una veintena de años, como apunta la revista profesional "Vasconia Industrial y Pesquera", de Donostia, hubiera llenado de perplejidad a nuestros pescadores, que en el mes de noviembre se preparaban para la costa del besugo, que terminaba en febrero.

Pero hay más todavía. Solamente en la subasta de la Pescadería donostiarra se vendieron durante el pasado mes de julio 22.648 kilogramos de besugo de arrastre, lo que supone un "record" en relación con los años anteriores, ya que, según las notas que poseemos, las cantidades de besugo vendidas en la citada Pescadería durante el mismo mes de otros años fueron las siguientes:

1926...	3.014 kgs.
1927...	6.075 "
1928...	13.528 "
1929...	22.949 "
1930...	21.450 "
1931...	22.648 "

O sea, que fuera de un pequeño estancamiento o reducción entre los años 1929-1930, el aumento de producción ha sido constante. ¿A qué puede achacarse esta progresiva anticipación de la costa "oficial"? ¿Es que antes se hacía con retraso? Tantos interrogantes podríamos abrir sobre esta cuestión, que todas y cada una de ellas nos daría motivo para unas divagaciones que, por fuerza, tenemos que dejar para la próxima página.

Por hoy señalaremos el hecho y es bastante.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco Español del Río de la Plata
200 Reconquista. BUENOS AIRES

PAGO DEL DIVIDENDO
Celebrada la asamblea general ordinaria en Buenos Aires el 14 del corriente, fué aprobada la memoria y balance presentados, acordándose el siguiente reparto de beneficios:

Acciones preferidas.
Pesos m/legal 7,00 a las acciones totalmente desembolsadas.
Pesos m/legal 0,70 a las acciones con el 70 por 100 desembolsado.

Acciones ordinarias.
Pesos m/legal 2,00 contra presentación del cupón núm. 6, y
Pesos m/legal 0,40 a los certificados con el 80 por 100 pagado (emisión 1910)

El pago del dividendo acordado se efectuará a partir de la publicación de este anuncio, por todas las Sucursales del Banco en España, previa la deducción de los impuestos del Tesoro español, calculando los pesos moneda legal al cambio del día de la operación.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1931.

Ornamentos de Iglesia
A.Rui-Wamba
PLAZA NUEVA, 10.—TEL. 14.238.

ALMACEN DE PAPEL
Imprenta, Cajas cartón. ZURIMENDI
Erazurte del Campo, 19. Tel. 13.033.

ERIJETA TIK

SORGINAK
Anei sortzearen larogei eta laugarreneko urtarran, urri ilaren amargarengo gaberdiaren ostian; diadar estu eta larriak ziren Mugartek aipatzen giza lagun tasunak eske Jainkaren izenian.

Mugartekiko Aita semik Jainkari bixkor oitlik, ezutu eben gizon didarrak ainala errekaldeak; arin aringa abarkak jantzi ta su izkiliak arturik, lagun urkuan matasunian urte ben laster, etxetik.

Eldu siraden errekaldera lasta moltsu argiagaz, laster aurkitu eben gizon bat burruka erijotzagaz; oitlik lupetzan sartuak zuzenak ijle estaldun uragaz, nekeko baten atera eben errukiturik beragaz.

Alilik lasteren jasote eruben, danen arten oratut, bakailau one izan baitza ondo euan beratuta; berealaxe bixkortu eben aoiñekun aldututa, laster sartu zan bere senian su ondun berotuta.

Baifia gizona zek erun saltu errekaraz gau erdijan; Sogin gaizkiliak eruan nabe arturik euren erdijan; amaialk arte, Matxiñenian egon naz ardandegijan, gero soginik ibili nebe mun neuen be enekijan.

Jan edan ein de ederto nolari urdaila ondo betirik. Andonogiko zubien ziar enuekan sogin bildurrik; lake sasituz nijuñuan bapere uste bagarik, erruki barik erun da itxi nabe errekan sarturik.

Asaba Moises itxi ebenian Jordán eritoxon ibailian, oitxitzu baten ipini eben urak ito ez egijan; ontri bagarik nebe itxi nabe errekan erdijan, ifoi errukim eon bagarik goiz orduko ito naijan.

Exan oi dabe ez daguala soginik ludi onetan; orixe beste bateri esan nebe zigur nago eurenan; Ez dora entzun sogin ipuñik aintxifakko danbertan; eiteberala jolas zikiñak mendiko akelarretan?

Isilik zagoz ezazu euan olako astakerik, umiak bere ondo dakiñe ez daguna soginik; Ez dira ondink oso amaitu gizon ganora bakuk, bizi izaten erakutsi dote beste batuko gaurkuk.

Agur gizonak eskarririk asko ordaindu kotru Jainkuk, seven ustian erabili nau matxiñeneko arduak; Ez dira ondink oso amaitu gizon ganora bakuk, bizi izaten erakutsi dote beste batuko gaurkuk.

IBILTEN IKASTEKO IBILIKU egin bear da; idazten ikasteiko idatziz eta euzkeraz irakurten ikasteiko erosi egunoro EUZKADI ta bere euzkelatalak ondo irakurri.

etaz euzkeraz irakurten ikasteiko erosi egunoro EUZKADI ta bere euzkelatalak ondo irakurri.

etaz euzkeraz irakurten ikasteiko erosi egunoro EUZKADI ta bere euzkelatalak ondo irakurri.

etaz euzkeraz irakurten ikasteiko erosi egunoro EUZKADI ta bere euzkelatalak ondo irakurri.

etaz euzkeraz irakurten ikasteiko erosi egunoro EUZKADI ta bere euzkelatalak ondo irakurri.

etaz euzkeraz irakurten ikasteiko erosi egunoro EUZKADI ta bere euzkelatalak ondo irakurri.

etaz euzkeraz irakurten ikasteiko erosi egunoro EUZKADI ta bere euzkelatalak ondo irakurri.

etaz euzkeraz irakurten ikasteiko erosi egunoro EUZKADI ta bere euzkelatalak ondo irakurri.

El día en Bilbao

Una buena jornada de sol.-La protección de las casas baratas por la Diputación.-Otras noticias

Buen sol
Buen sol, magnífico sol el de ayer. Las calles llenas de luz, una luz alegre que hace más bonito todo. No se ha portado muy bien el sol con nosotros esta temporada. Muchos días que se le ha esperado con impaciencia no se ha dignado mostrarnos "su rubicunda fea". Usa y otra vez nos ha defraudado.

Pero ayer nos resarcir un poco de estas jugarretas luciendo con auténtica esplendor, ni más ni menos que como puede lucir en otras latitudes donde ha alcanzado su máximo prestigio. Seguramente no tenía nada que envidiar al sol andaluz ni a otros soles que andan por cierta literatura.

La villa estuvo llena de forasteros con sus hoteles a las, del lleno. Vino bastante gente a nuestras fiestas y todas estas gentes debieron de quedarse un poco desconcertadas al encontrarse con un sol como el de ayer, con las calles iluminadas, sin vestigio en ellas de su aire norteño, sin la menor bruma por ningún sitio.

Ya se sabe, que Bilbao tiene fama de ser un pueblo de cielo aborrecido y de ambiente un poco gris. Si las gentes que nos visitan estos días se encuentran con las calles húmedas y hasta con un poco de simfóni, lo hubieran encontrado tan natural; pero al sorprenderla bajo la luz del sol intenso que la bañó durante toda la jornada, quizá pensaron que las habían engañado.

Claro está que el sol tuvo algún inconveniente. El calor se hacía sensible; pero no es lícito pedir un sol como el de ayer sin que caliente un poco. Excesivamente. Hubiera sido pedir demasiado. No hay nada perfecto, ni siquiera la maravilla del sol mismo.

De las Corporaciones
El presidente de la Comisión gestora recibió ayer mañana la visita de don Francisco Iglesias, de don Matías Olabarri, de los señores Colau y Brouard, pintores, y de los señores Santos y Ortega, que le hablaron del pago de unas facturas por obras realizadas en la cárcel, y que la Diputación, según reciente acuerdo de la Comisión gestora, no se consideraba obligada a pagar; de don Jesús Dermit y don Quintín de la Torre.

Al recibir a los periodistas dijo el señor Laizola que, según le acababa de comunicar el oficial-administrador del Instituto Provincial de Higiene, el teléfono de aquel establecimiento no funcionaba, y rogaba a cuantos tengan que comunicarse con dicho establecimiento lo hagan por otro conducto.

Ayer mañana no se notó en la Alcaidía el menor movimiento.

Estuvieron en ella los capitulares señores Gómez y Madariaga, no despidiéndose la firma.

A las doce del día se dio asueto a los empleados.

Anunciaron que a la una llegarían en varios automóviles, procedentes de Donostia, donde, como se sabe, han estado estos días, el Alcalde, señor Erkoreka, y varios señores capitulares.

Otros llegaron en tren por la mañana. Con éstos vino el secretario particular de la Alcaidía, señor Pasqual.

Las casas baratas
La Comisión Gestora de la Diputación acaba de adoptar importantes acuerdos relacionados con la construcción de casas baratas.

Ha inspirado sus resoluciones el deseo de seguir prestando su colaboración activa a la solución de un problema de extraordinaria gravedad, que se mantiene latente en Bizkaia; ofrecer su ayuda económica a las organizaciones cooperativistas, que en Bizkaia ofrecen un admirable ejemplo de sacrificio y organización y contribuir al fomento de la edificación, remediando en lo posible la aguda crisis de trabajo que se manifiesta en el ramo de construcción.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados, la Diputación mantiene su resolución de conceder una prima de construcción a las viviendas que tengan el carácter legal de baratas. Esta prima será para las Sociedades cooperativas de construcción del 10 por ciento del coste de ejecución de su proyecto, no pudiendo rebasar el presupuesto aprobado, al conceder la calificación condicional.

Esta prima de construcción se reconocerá otorgando guías agertzen den eskuarazko atekaria. Aste hontan egin dute beren urteko bilkura "Eskualduaren" jantideek. Aintxubero Cartago'ko jaun aphez-pikua han zuten berenkin eta Aintxubero eskuaraz mintzatu zaito. Zoin atchikida den bera Eskuarari errateko. Hori aspaldi baginikan, bainan atsegin handia egin dau. Ku horren jaun aphezpikuaren beraren aho-it aditreak!

ATARATZEKO PHESTAK
Bertze silungoak ez-eta, zertako hemes. alpha Ataratzeoko phestak? Bertze guzieta-koak baino eskualdunago zauxkulakot. Aurthen oraino Agorillaren hogaita ham eta hameketan, Burullaren lehenan, usaiako pilota partida handiez kampo. Ataratzen Eskualdun dantzari hobereak ikusiko dire beren jaunietekin, Eskualdun kantari eta pertsulari hobereak adituko. Palankariet ere izanen dute beren eguna. Ez, ez da Ataratzeoko phestak baino ederragorik Eskual-Herrian.

ESKUALZALEEN-BILTZARRA
Batatan edg hortako buruzagiek joandean astelenean egin dute beren hiruz ilabetetako bilkura. Aldi hontan ez dire hatik Baioma bildu, bainan bainan bai baxer herri tipari batan: Donostian, Ochoi idazle aipatuen aphez-etxean. Norbete salatu daukanaz, aldi hontan lan baino irri gehiago egin omen dute, Ochoi herriat-bidulak-baitetuen-dembora berean berean Eskual-Herriko pertsulari handienekin biga: Matchin eta Larraide. Eta oronak laster doaz holakoetan!

DONIBANEN
Donibanen badirre jaun batza Eskualdunastu gaitza nahi ezdutenak: horra zertako bihar Donibaner batilduko dituzten Errederiako chitulari aipatuekin. Aforgakoak, Tolosakoak eta ez dakigu oraino nungoak. Gera Donibane!

HAUR PRODIGOA.

ra a favor de las Cooperativas de casas baratas que hayan obtenido la calificación condicional entre el 4 de abril de 1930 al 31 de diciembre de 1931.

La prima podrá solicitarse cuando hubiere terminado la ejecución del proyecto.

Para solicitar este beneficio es condición precisa presentar a la Diputación:

- A) Una solicitud.
- B) Un ejemplar del proyecto, copia exacta del aprobado por el Ministerio de Trabajo y Previsión.
- C) El permiso de habilitación, concedido por el Ministerio y por el Ayuntamiento y la declaración legal de beneficiarios.
- D) La liquidación total de la obra, certificada por el arquitecto director.

Se fija el procedimiento que ha de seguirse para tramitar esta documentación hasta llegar a la concesión de la prima, que se hará efectiva a los diez años de su reconocimiento, devengando el 5 por ciento de interés anual a favor de la Cooperativa.

Para el pago de estas primas se harán las consignaciones necesarias en los presupuestos provinciales de 1932 y 1933.

La Diputación se propone realizar activas e importantes gestiones cerca del Gobierno de la República, y especialmente con los señores ministros de Hacienda y Trabajo, para que se prepare un proyecto de ley de casas baratas, en el que se mantenga la concesión de los auxilios del Estado, que desde el pasado año están en suspenso.

Cuando se promulgue el nuevo régimen legal de casas baratas es propósito de la Diputación el fijar la forma y modo de desarrollar su actuación protectorista, formulando un plan de actuación conjunta con los Ayuntamientos biskainos.

Asociación Bizkaína de Caridad

Bajo la presidencia del señor conde de Aresti y con asistencia de las señoritas Gabriela de Arellano y María de Abusola, y los señores don Ramón de Galbarriatu, don Gabino de Orbe, don Juan T. de Arizte, don Juan José de Basterra y don Nicolás de Madariaga, se reunió ayer mañana en el palacio de esta Asociación. Excusaron su asistencia los señores don Juan de Tauruza y don Marcelino Ibañez.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de agosto presente.

Se dió cuenta: Del movimiento y donativos habidos en el Asilo durante la pasada semana.

Trasportes socorridos: 62; pobres que han pernoctado en el Asilo de Mena, 684.

Raciones suministradas: 714 desayunos, 2.642 comidas y 2.493 cenas. A los niños menores de tres años les fueron suministradas 248 raciones de sopa.

De los informes de los señores señores de turno en el Asilo y Despachos: De que, por los vigilantes le esta Asociación han sido detenidas, por postular en la vía pública, veinte personas.

Se dió cuenta asimismo de haberse vendido en los Despachos de comidas económicas 998 raciones.

Se acordó: Resolver las solicitudes de socorro presentadas de acuerdo con lo informado en cada una de ellas por las respectivas Juntas de distrito.

Convocar al Consejo de esta Asociación para el próximo martes, día 25 del actual, a las diez y media de la mañana.

La próxima Página Agrícola se publicará el 26 de agosto

y en ella publicaremos artículos de gran interés para nuestros labradores y para todo aficionado a la agricultura.

Lector: Difunde entre tus amigos estas páginas de interés material. Ellas pueden ser la ocasión para hacer brotar en sus almas el afecto a todas nuestras cosas, aun las más elevadas.

GOBIERNO CIVIL

La diaria jornada

Visitaron ayer mañana al gobernador civil don Gabriel M. Ibarra, con el doctor Alberca; el diputado a Cortes por la circunscripción de Bizkaia, don José Antonio de Agirre; una Comisión del Ayuntamiento de Villoria, don Pedro Llorente, una Comisión del Sindicato Obrero de Zamudio y los alcaldes de Mungia, Morga y Meñaka.

Al conversar con los periodistas les dió cuenta de su estancia en Donostia.

Aparte de la participación en los actos organizados para conmemorar el primer aniversario del pacto, el señor Castro conferenció con el ministro de la Gobernación por espacio de media hora, tratando de cuestiones relacionadas con el orden público y de otros extremos que puedan contribuir a la pacificación de los espíritus.

Tintorería Inglesa